

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Febrero de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

El Rey á América

Los rumores que venían circulando sobre el viaje de D. Alfonso XIII á la Argentina adquieren consistencia. Ultimamente Le Courier de l'Argentine, periódico sudamericano que se publica en París, inserta un telegrama de su corresponsal en Madrid en el que se da cuenta de la visita de nuestro joven Monarca á la República del Plata. Motivo de gran satisfacción sería para todos los españoles la realización de ese viaje, que, aparte de significar un hermoso acto de alta política hispánica, serviría para estrechar nuestras relaciones con los países que en la América del Sur hablan nuestro idioma, sienten nuestro arte y laboran constantemente por un intercambio de ideas, de afectos, de actividades generadoras de la prosperidad de la riqueza nacional.

Importancia más capital que otros muchos asuntos que á diario consiguen la atención de la prensa y de la opinión pública ofrece á los españoles ese anunciado viaje del rey de España á la Argentina. Sumidos en el comentario de las cuestiones políticas interiores, sin finalidad práctica la mayor parte de las veces para los problemas nacionales que más nos interesan, permeneamos constantemente de espaldas á esos movimientos de unión y de cordialidad entre la vieja España y las jóvenes naciones de Sudamérica, aun cuando en ellos palpita un sano afán de apoyo mutuo, de engrandecimiento recíproco, de decidida defensa de intereses comunes.

Sólo cuando, como en esta ocasión, nos llega de fuera el eco de actos que atestiguan que hay un interés decidido en que las relaciones del pueblo español y de las Repúblicas hispano-americanas, lejos de permanecer estacionadas, se hagan más estrechas y más cordiales, prestamos pasajera atención á esos movimientos, en los que debiéramos poner todo el entusiasmo de la raza.

Pero pasados esos momentos, apagada la voz de algún conferenciante que nos habla de tarde en tarde de hacer más firme y vigorosa nuestra unión con los países hermanos de América, esfumado el recuerdo de los viajes que á España realizan, con menos frecuencia de la que deseáramos, ilustres hijos de esas naciones hermanas, y realizados los actos oficiales que la conmemoración de algún suceso histórico nos acerca á los latinos, vuelve la indiferencia á apoderarse de los latidos del alma nacional y á disiparse los afanes que momentáneamente sentimos de emprender una obra decidida, fuerte, entusiasta, de unión ibero-americana.

Y ese apartamiento de la gran masa española de cuestión tan principalísima debe desaparecer, alentándonos en ello el ejemplo que nos dan ilustres patriotas que no cesan en sus estudios americanistas.

Ahora, con motivo de ese viaje de don Alfonso á la Argentina, que anuncian los periódicos, se dice que quiere contar el Monarca, para realizar acto tan grande, con el concurso del pueblo español, sin distinción de partidos ni de ideas, y ese concurso se lo debemos otorgar, si el caso llega, franco, espontáneo, como expresión fiel de los anhelos nacionales.

Con el rey constitucional de España debe ir á la Argentina el abrazo fraternal de los españoles.

DE HACIENDA

Las delegaciones de Canarias

Una Real orden. Ilmo. Sr.: Vista la consulta formulada acerca del alcance que debe darse al art. 7º de la ley de 11 de Julio de 1912, sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias:

Resultando que en virtud de dicho artículo, que dice: «Se crearán en la ciudad de Las Palmas organismos para los servicios económicos del Estado, con iguales funciones que los establecidos en las capitales de provincia»; figura en los vigentes presupuestos generales la Delegación de Hacienda de Las Palmas;

Considerando que el principio fundamental de la ley citada se inspira en la unidad del territorio que constituye aquel archipiélago, sin que éste pueda ser obstáculo á la creación de series de organismos que faciliten la vida de cada una de las Islas, sin determinada subordinación de unas á otras, como se declara en el Reglamento sobre funcionamiento y organización de los Cabildos insulares, aprobado por Real decreto de 12 de Octubre de 1912;

Considerando, en cuanto al caso de los servicios de Hacienda, que la creación de su organismo en Las Palmas no implica la extensión de facultades jurisdiccionales á más territorio que el comprendido en la isla de Gran Canaria, y que, al efecto, se confirma y corrobora esta idea al aparecer como dependencia única ó especial, separada de las que figuran en el capítulo 3º artículo 1º, sección 9ª del presupuesto, con la denominación de provincias de tercera clase;

Considerando que ni por el principio de la ley, ni por otras distinciones geográficas ó de comunidad de afectos é intereses, es oportuno crear subordinaciones económicas que no se fijan en las relaciones políticas, ni de administración provincial; y

Considerando, finalmente, que la decisión que se adopta obedece á la imprescindible necesidad de cumplir la ley de 12 de Junio último, que sólo en las Cortes pudiera modificarse, razón por la cual no se examina si las conveniencias del servicio serían suficientes para aconsejar distinta organización económica en las islas Canarias, respecto á la independencia de las Depositarias de Fuerteventura y Lanzarote de la Delegación de Las Palmas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la jurisdicción económica de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, solo comprende el territorio de la isla de Gran Canaria.

NOTAS MILITARES

El nuevo uniforme de la Guardia civil

Se ha publicado una Real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme que usa la Guardia civil.

Las principales se refieren á la adopción de la polaina gris, suprimiendo la negra que se usaba, para que esté en consonancia con el traje de servicio.

También se dispone que en todo tiempo, y para los servicios que se presten en el interior de las poblaciones, con armas, se use el uniforme gris.

Interesante Real orden

Se ha firmado una Real orden circular que dice así:

«En vista de un escrito que dirigió á este Ministerio el capitán general de Canarias consultando si los militares en activo servicio, así como los que se hallan en situación de supernumerarios, pueden formar parte de las Juntas provinciales del Censo electoral, toda vez que la Real orden de 24 de Junio de 1910, al citar las expresadas Juntas sólo se refiere á las municipales, el Rey se ha servido disponer que la prohibición de que los militares en activo formen parte de las Juntas del Censo de referencia alcanza lo mismo á las municipales que á las provinciales, puesto que en dicha Real orden se cita el artículo 11 de la ley Electoral vigente, que trata indistintamente de las expresadas Juntas. Es asimismo la voluntad de S. M. que deben considerarse comprendidos en la mencionada prohibición los militares en situación de supernumerarios, atendiendo á lo que terminantemente dispone la Real orden de 16 de Diciembre de 1895.»

POR TELÉGRAFO

Madrid, 10-2'30. BOLSA. Deuda perpétua 4p3 interior, 83'90. Acciones Banco de España, á 450'00. Amortizable 5 p3, á 102'15. Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 94'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'06 por libra. París, vista, á 7'15 por P. Bolsa de París. Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 512'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 470'00.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia

Conservadas en cámaras frigoríficas

En el local de la plaza del mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, queda abierto desde el domingo 9 del actual el despacho de estas carnes establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS

Table with 2 columns: Carne para cocido, and Pesetas. Rows include: de pierna con hueso (2'00), limpia (2'30), bichillo (3'00), carnero «Canterbury» (1'90).

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.

A bordo del «Hudson»

Unas horas muy agradables pasamos la tarde del sábado á bordo del hermoso vapor francés Hudson, perteneciente á la poderosa «Compagnie Generale Transatlantique».

Invitados por sus consignatarios en esta plaza, señores Hardisson Hermanos, y en compañía de varias distinguidas personas, pasamos á bordo del magnífico paquebot francés, donde la exquisita gallería del comandante del Hudson, Monsieur David, joven y veterano marino que ha hecho una carrera brillante, nos proporcionó inolvidables satisfacciones.

El Hudson, que desplaza 10 mil 795 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 3.000 caballos, está dedicado, principalmente, á la conducción de emigrantes á Cuba.

Recorrimos todos los departamentos del Hudson, y es justo de clarar que los dedicados á la emigración reúnen condiciones insuperables de capacidad, ventilación, higiene y comodidades.

El trato, según nos manifestaron los pasajeros de tercera clase, es inmejorable. El servicio, prestado por empleados españoles, que especialmente lleva este hermoso buque, se hace en forma inmejorable.

La cocina, también española para los emigrantes, nada tiene que envidiar á la de los Hoteles de segunda clase.

Puede decirse, sin exageraciones, que el pasaje de tercera del Hudson, viaja en iguales condiciones que los de segunda de cualquier otro vapor.

Nosotros agradecemos al comandante del expresado buque, quien, por cierto, habla correctamente el castellano, así como á los señores Hardisson Hermanos y al médico de á bordo y al segundo del Hudson, las múltiples y delicadas atenciones con que tanto nos distinguieron.

EL DUQUE DE TOVAR

Monarquía y socialismo

El duque de Tovar, perseverando en la actitud política que desde hace bastante tiempo mantiene, y fiel á su ya larga historia de filántropo y defensor de las clases populares, publica en el «Heraldo de Madrid» un interesante artículo acerca de la compatibilidad de los ideales socialistas con el régimen monárquico.

El propósito que guía al duque de Tovar en su campaña monárquico-socialista, merece consideración. Está muy bien el deseo de hacer llegar á las gradas del Trono la voz de los preteridos, y mejor el que un aristócrata de abolengo se preste á ser el intermediario.

Con sumo gusto copiamos algunos trozos del interesante escrito: «Pablo Iglesias, que fué uno de los fundadores de la Internacional de los

Trabajadores, allá por el año 1870 ó 71 ha predicado durante cuarenta años, desde 1870 á 1909, la indiferencia con que los trabajadores debían mirar el problema político, el régimen político. Yo estoy cansado de leer discursos suyos, en los que combatía con igual dureza á la República de Francia y á la República de los Estados Unidos, que al Imperio de Alemania. No hacia distinción entre esos sistemas de gobierno; lo cual quiere decir ó no hay lógica en el mundo, que confesaba la posibilidad de que una Monarquía fuese tan favorable ó más favorable á las reivindicaciones del proletariado que una República.

Si Pablo Iglesias ha rectificado sus opiniones de toda la vida, las opiniones que predicó y practicó durante cuarenta años consecutivos, es porque con las medidas sangrientas de Octubre de 1909, no sólo él, sino todos los liberales españoles, vieron descentrado el eje de la política española y al partido conservador empujado en retrogradar la vida nacional más de medio siglo atrás.

Debemos todos esperar que, descartado el peligro de que se vuelva á tales procedimientos, con una política francamente liberal—y ya ha declarado Azcárate que esa política «no encontrará obstáculos tradicionales»—se restituyan las cosas al ser y estado que tenían. El Poder público no debe mirar en el socialismo una fuerza ilegal, á la que hay que combatir á sangre y fuego, sino, por el contrario considerarla como una fuerza legal, digna de ser incorporada á los programas de Gobierno. El Papa León XIII, y cardenales como Ketteler en Alemania, Manning en Inglaterra, Gibbons é Ireland en los Estados Unidos, declararon que quien no gobierne con los y para los obreros, considerándolos como «hermanos», y no como á extraños asalariados es indigno del nombre de gobernante. Lynch arzobispo de Toronto, decía: «Hay que sustituir la máxima que afirma que la necesidad no tiene ley, por esta otra más exacta: «la necesidad es una ley.»

Donde el Estado no interviene para regular ó atenuar la lucha de clases: donde los gobiernos repudian abordar los problemas sociales, estalla con resplandores de incendio el anarquismo; en cambio, se ven casi libres de esa plaga las naciones que tienen como norma una constante actividad tutelar y reformadora. Pero no se engañen los obreros, no se engañen los socialistas si ello no apoyan al Estado constituido, á la República donde haya República, á la monarquía donde haya monarquía, el Estado tendrá que declararse impotente cogido entre las fuerzas de la derecha, que son hostiles á toda concesión y las fuerzas de la izquierda, que amenazan con la revolución.»

Un telegrama

Nuestro querido amigo Pérez Armas, recibió ayer el siguiente: Madrid 8—16.

Firmábase órdenes quedadas esa ayudantes Guimerá, Cerón, Rodríguez Núñez. Firmábase también ascenso Hacienda Casabuena. Lázaro.

Lamentable estadística

Durante el curso del año 1912 las autoridades militares francesas han tenido que devolver á sus hogares, por inútiles para el servicio, tal número de soldados, que casi podría formarse con ellos un Cuerpo de ejército. He aquí la penosa estadística:

Cuatro mil fueron licenciados por padecer tuberculosis. Mil ochocientos por cretinismo, epilepsia ó locura. Cuatro mil quinientos por debilidad general de constitución. Mil trescientos por afecciones de los huesos.

Ochocientos sesenta y ocho por desviación de la columna vertebral. «Por estas cifras espantosas—dice Le Rappel, comentándolas—se vé que se impone una escrupulosísima inspección médica en todas las escuelas de Francia y que es preciso aplicar con firmeza las leyes de higiene social, si no queremos asistir á nuestra inmediata ruina como gran nación.» ¡Y nos quejábamos aquí de la pobreza de la raza!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Altos cargos.

Madrid, 9—1'45. Dicese que el actual ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter, pasará á la Embajada de España, en París, vacante por dimisión del Sr. Pérez Caballero, que la desempeñaba.

También se dice que el Sr. Barroso, ministro de Gracia y Justicia, será nombrado presidente del Tribunal de Cuentas del reino.

Dos noticias. Como vienen.

Madrid, 10—0'30. Atribúyese Azcárate declarará mítines contabilidad republicanos gobiernos democráticos.

—Franceses detenido Gueluli solicitaba perdón. (Textual).

En una novillada. Un mitin. De los balkanos.

Madrid 10—0'45. Durante la novillada que se celebró ayer en la plaza de toros de esta corte, el novillero «Dominguín» sufrió una cogida gravísima. El estado del torero herido, es desesperante.

—Se ha celebrado un mitin para protestar contra la beneficencia sectaria.

—Recíbense telegramas de Turquía, en los que se dice que continúa imponentísimo el bombardeo contra Andrinópolis.

Las elecciones. Romanones. Los republicanos.

Madrid 10—0'55. En los círculos políticos de esta corte se trabaja con gran ardor en la preparación para las próximas elecciones de diputados provinciales.

—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Conde de Romanones, ha regresado á Madrid de su excursión cinegética.

—Para hoy se está organizando una nueva Asamblea republicana.

DEL EXTRANJERO

El Sultán de Marruecos, satisfecho. París.—Telegrafian de Marrakesh que el Sultán ha declarado estaba satisfecho de su viaje de Rabat á Marrakesh y que había podido apreciar que en todas partes reinaba la paz y que desde el punto de vista agrícola y de comunicaciones el imperio había progresado notablemente; añadió que estaba profundamente reconocido por ello al Gobierno francés y que le apoyaría en todas circunstancias.

Un hidroaeroplano al agua.—Mecánico ahogado. Fécamp.—Por haber dado la vuelta de campana un hidroaeroplano, con el que evolucionaban en el mar el aviador Levasseur y su mecánico Mallet, cayeron éstos al agua, ahogándose el mecánico. Levasseur se salvó.

A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Las antiguas é importantes casas fruterías W. Dennis & Sons, Ltd., de Londres y J. Godenrath & C.º, de Hamburgo, admiten consignaciones de Tomates, Patatas y Bananas y os garantizan los precios más altos de sus mercados.

Agente, JOSÉ GARCÍA CORRALES.—Teléfono n.º 196, Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto brasileño
Río Janeiro.—El presidente de la República ha sancionado la ley de ingresos para 1913, los cuales son valorados en 108.382 contos oro y 343 257 contos papel.

Dicha ley autoriza al Gobierno para poner en práctica varias medidas, especialmente el impuesto de 2 por 100 oro sobre el valor oficial de las importaciones que se hagan por los puertos y Aduanas de Río Janeiro, Pernambuco, Bahía, Río Grande do Sul y de otros varios estados.

Autoriza igualmente la citada ley para que el Gobierno reduzca ó suprima los impuestos sobre los artículos de procedencia extranjera que puedan hacer la competencia á los artículos similares nacionales producidos por los trusts.

Nafragio
Londres.—Comunican de Nueva York que el vapor alemán *Leckenback* ha naufragado en la bahía de Chesapeake, ahogándose 24 tripulantes y salvándose ocho, que fueron recogidos por unos barcos pesqueros.

Un general muerto
Berlín.—Ha fallecido el feldmariscal conde de Beschlieden, que había sido jefe del Estado Mayor General.

La vacante de Kiderlen Waechter
Berlín.—Hasta ahora se habla de tres candidatos para la vacante de M. Kiderlen Waechter: M. Wangenheim, embajador en Constantinopla; M. Jagow, embajador en Roma, y M. Zimmermann, subsecretario de Estado, que fué el colaborador inmediato de M. Kiderlen Waechter.

El último es el que apoya el cancelier. M. Zimmermann es un funcionario estimadísimo en los Circulos diplomáticos.

Ocupa su puesto desde el 5 de Mayo de 1911, y tomó una parte muy activa en las negociaciones que precedieron á la conclusión del convenio sobre Marruecos.

Ceremonia interesante
Viena.—En un pueblecito del distrito de Gorna (Macedonia) llamado Sinekly se ha celebrado una interesante ceremonia.

Setecientas personas, entre hombres y mujeres, abjuraron solemnemente y públicamente del islamismo.

Los hombres se quitaron el fez y lo tiraron al suelo, y las mujeres se quitaron los ochos, dejando el rostro al descubierto.

Después cambiaron sus nombres turcos por otros cristianos.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 10 de Febrero de 1913.
Temperatura máxima á la sombra. 19'6
Id. mínima 13'2
Id. media 16'4

GUARDIA CIVIL

SUBTRACCIÓN.—La Guardia civil del puesto de Icod ha detenido á Dolores González (a) *Machanga*, por haber sustraído varios objetos de considerable valor, en el domicilio de don Diego García Casabuena.

DENUNCIADO.—La de Granadilla ha denunciado á Graciliano Rodríguez, por maltratar en la finca de D.ª Rita Rodríguez á varios animales de propiedad particular.

NOTAS MARITIMAS

Según noticias en la Agencia de los vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía, el acreditado vapor «Miguel M. Pinillos» saldrá directamente de la Habana para esta Capital á fines del corriente mes admitiendo el pasaje y la carga que se le presente; quedando así renovados con el expresado buque el servicio de retorno por estas Islas.

—Con mercancías para esta plaza llegó procedente de Liverpool el vapor inglés «Aburi».

—También entró el vapor alemán «Lucie Woermann», procedente de Duala y escalas, conduciendo 89 pasajeros de tránsito para Hamburgo. Aquí dejó 16.

—El vapor inglés «Bathurst» entró procedente de Hamburgo y escalas, con 5 pasajeros y mercancías para esta plaza.

—De Burdeos y escalas llegó el vapor francés «Hudson», conduciendo 158 pasajeros de tránsito para Cuba.

—Procedente de Cardiff entró el sábado por la tarde el vapor francés «Charles le Cour», con carbón mineral para los Sres. Cory, Brothers.

—Con cargamento de maderas llegó de Gottemburg el vapor sueco «Prins Oscar».

—El vapor alemán «Togo» entró procedente de Hamburgo y escalas, con mercancías para esta plaza.

—También llegó ayer de Londres y escalas, con mercancías para aquí, el vapor inglés «Aguila».

—De Lorenzo Marques y escalas entró el vapor alemán «Feldmarschall», conduciendo 112 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

—Anoche llegó el vapor correo español «P. de Satrústegui», procedente de Barcelona, Málaga y Cádiz, con mercancías y 11 pasajeros para aquí. Lleva 1.011 de tránsito para Montevideo y Buenos Aires.

—Con carbón mineral para los señores Elder, Dempster y C.ª, llegó esta mañana, de Cardiff, el vapor danés «Svanholas».

Fernández y Cruz

Fabricantes de Joyas finas con talleres en Madrid, Valenzuela 3, entresuelo.

De regreso de la Orotava y Puerto de la Cruz han llegado hoy á esta plaza y se hospedan *Hotel Colón* Permanecerán solamente TRES DIAS; los que interesen hacer sus compras deben aprovechar esta ocasión. Sus precios de *Fabrica* no tienen competencia, pues venden 30 por 100 más barato que en tiendas y almacenes.

Nuestros ya numerosos clientes pueden dar fe que nuestra rica colección de joyas son de gusto artístico. Monturas modernísimas en platino y oro de ley 18 kilates contrastado y pedrería fina.

GARANTIA. A cada cliente se le acompaña *factura firmada* con detalle de su compra.

REALIZAN su extenso muestrario de relojes de oro, plata y acero para señora y caballero, á precios increíbles marcados á la vista del comprador. Compra de piedras finas, brillante, perlas, esmeraldas y otras.

Reforma de alhajas antiguas por estilos modernos.

Para avisos al representante D. Néstor de la Torre, calle Dr. Allart ó al *Hotel Colón*.

No olvidarse, solo por 3 días. Se realizan cincuenta juegos de cubiertos de plata ley á precios increíbles.

De espectáculos

Salón Novedades

Como habíamos dicho oportunamente, hoy regresará del Puerto de la Cruz la notable Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro, la cual reanudará aquí su interrumpida campaña teatral, poniendo en escena las comedias «Canción de Cuna», de Marti nez Sierra y «Puebla de las Mujeres», de los hermanos Quintero.

Con este hermoso programa se abre el segundo abono de la actual temporada.

Parque Recreativo

Con gran aceptación y recibiendo calurosos aplausos del numeroso público que acude á este teatro, sigue actuando la gentil canzonetista *Stella Margarita*.

Así mismo son muy aplaudidos los duetistas *Les Mary-Celly y Fariné*.

Movimiento de viajeros

En el «Reina Victoria», llegaron de Canaria los siguientes:

D. Pedro Anzo, D. Luis González y señora, D. Manuel Bonnet y señora, D. Jerónimo Linares y otre, D. Antonio Segundo y señora, D. Fernando Curbeo, D. Celedonio Frias y D. Antonio Triamon.

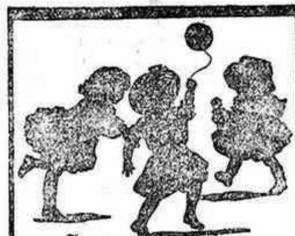
En el «Atlante» llegaron de Cádiz los siguientes:

D. Manuel Aguirre, D. José Díaz Mola, D. José Estévez, doña Carmen Pastor y un niño, don Felipe Vicente García, D. José Martínez, señora y un niño, doña Micaela Villanueva y don José Corujo.

El «P. de Satrústegui» trajo los siguientes:

De Barcelona: D. Juan Texidor, D. José Anchize, D. Manuel Angeles y D. Ricardo Angeles.

De Cádiz.—D. Manuel Requejo, don Antonio Izquierdo, D. Francisco L. de la Higuera, D. Rodolfo Egidio Soler, D. Fernando Loring, D. Enrique Pestigo y D. Paulino Rubio.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSION SCOTT



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Ecos de Sociedad

En La Laguna se encuentra ligeramente enfermo nuestro respetable amigo personal D. Enrique Pérez Soto, á quien deseamos una rápida mejoría.

Anoche regresó de Madrid, á bordo del «P. de Satrústegui», nuestro distinguido amigo D. Antonio Izquierdo Vélez, Diputado á Cortes por la isla del Hierro. Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Ha regresado á esta Capital, de su viaje á Europa, el Sr. H. C. Davidson, jefe de la compañía del cable inglés. Le saludamos.

Con el objeto de continuar viaje para la Península, se ha embarcado para Las Palmas el ex-diputado á Cortes, D. Calixto Rodríguez, á quien deseamos un feliz viaje.

Se alquila en Salamanca, cerca del Hotel Quisiana, una casa bastante espaciosa. Tiene dos jardines y agua de la finca, siendo su precio módico. Darán razón, Rambla 11 de Febrero núm. 7.

SUCESOS

Amenazas

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal, José Pérez García y Bernardo Pérez y Pérez, por amenazar á Domingo Llanos.

Maltrato

Se ha dado cuenta á la autoridad judicial de que Alonso Albelo, maltrató á Mario Rodríguez Santana.

NOTICIAS

En Puerto Rico han fallecido, últimamente: Marcelino González Blanco, natural de Santa Cruz de Tenerife, de 40 años de edad; José González y Rodríguez, de Canarias, de 75 años; José Domingo Delgado y Reyes, natural de San Miguel, Tenerife; Basilia González Monroy, de Canarias, de 63 años, viuda.

Ha llegado á esta Capital la sección de Magistrados formada por los señores D. Isaac de los Pozos, don Justo Ruiz de Luna y don Domingo Dirar y el abogado fiscal D. Luis Piernavieja, que entenderá en las causas de este Juzgado, pertenecientes al actual cuatrimestre. Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El señor D. Felipe Ferrer Caballero, nuevo jefe de esta sección provincial de Pósitos, ha tenido la atención de comunicarnos su toma de posesión. Correspondemos á sus ofrecimientos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, circular, declarando que la diferencia de sueldo de reserva y el de la actividad del oficial mayor de las Comisiones mixtas de reclutamiento debe estimarse incluido en la atención 5.ª del artículo 25 de la ley de Reclutamiento.

A la sociedad «Centro Icodense», de la villa de Icod, se le ha concedido una biblioteca popular.

La auxiliar femenina de telégrafos, señorita María de las Casas Pérez, ha sido destinada á la estación de Santa Cruz de la Palma.

D. Fernando Vera, juez que fué de Granadilla, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Huelva.

Hemos recibido el número seis de nuestro importante colega local «Monitor financiero».

Nos dicen que es muy probable que en la sesión próxima de este Ayuntamiento, se presente una proposición en la que se solicita que la Corporación municipal entregue á los tribunales de justicia, por considerarlos injuriosos, unos artículos que en la «Gaceta de Tenerife», ha publicado el teniente coronel de Artillería D. Restituto Tenés, acerca de los desgraciados accidentes ocurridos en la galería de Catalanes.

Víctima de un desgraciado y voluntario accidente, ha fallecido en esta Capital la señorita Marina Casanova, hija del conserje del «Círculo de Amistad XII de Enero». Descanse en paz la infortunada jóven y reciban sus doloridos padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

Por los señores Hamilton y Compañía

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba. El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO saldrá directamente de este puerto el día 24 de Febrero para los de **Habana y Santiago de Cuba**

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

CATALINA saldrá igualmente de este puerto el día 2 de Marzo próximo para los de **Habana y Santiago de Cuba** ambos buques con hueco disponible para pasaje de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle pral.)

ña, agentes de la importante casa naviera «New Zealand Shipping», hemos sido favorecidos con un precioso almanaque de pared. Muy reconocidos.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá el «Centro de Propaganda y Fomento del Turismo», con el fin de tratar acerca de la organización de las próximas fiestas de Mayo; reunión para la que hemos sido invitados.

Por falta de espacio dejamos para mañana la reseña de la fiesta celebrada anoche en el Casino principal.

Como hemos anunciado, esta noche se inaugurará el curso de la Sección de Ciencias del Ateneo, con una conferencia del Sr. Orozco Batista.

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta de Protección á la Infancia y Mendicidad.

Movimiento marítimo

- Día 6
- ENTRADA DE VAPORES**
- 44.—Niemen, francés, de Dakar para Burdeos; á Hamilton.
 - 45.—Béarn, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton.
 - 46.—Aline Woermann, alemán, de Kribi para Hamburgo; á Ahlers.
 - 47.—Tainui, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
 - 48.—Machrie, español, de San Sebastián; á Hamilton.
 - 49.—Guanche, español, de San Sebastián; á Fyffes.
 - 50.—Taoro, español, de Tazacorte; á Fyffes.
 - 51.—Aguila, inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz; á Yeoward
 - 52.—Infanta Isabel, español, de Canaria.
 - 53.—Johannesburg, inglés, de East London para Londres; á Miller-Wolfson.

REGISTRO CIVIL

Días 7 y 8

NACIMIENTOS

Paula Gorriñ y González.
Angeles Delgado y Espinosa.
Carmen Pérez Corona.
Victoria Hernández Morales.
María Soriano Echecopar.

DEFUNCIONES

Matilde Díaz de la Esperanza, 35 años, casada; Hospital civil.
Lorenzo Martín Sosa, de Candelaria, 54 años, casado; Hospital civil.
Valentin Guillén y Hernández, de esta ciudad, 8 meses; Hospital de niños.
Manuel Plasencia y Armas, de esta ciudad, 4 meses; Puerta Canseco 9.
Felipa Delgado, de Barranco hondo, 40 años, soltera; Rambla de Pulido, 52.

MATRIMONIOS

Ramón Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera, 25 años, soltero, con Amalia Díaz Beutell, de esta ciudad, 28 años, también soltera.
Felipe Rufino y Rosales, de esta ciudad, 19 años, soltero con Virginia Hernández y Rodríguez, de General Acha (Buenos Aires), 19 años, también soltero.
Indalencio Barbuzano y Díaz, de esta ciudad, 23 años, soltero, con Nicolasa Marrero y Castellano, de esta ciudad, 20 años, también soltera.

Julián Rodríguez Ballester MÉDICO

Consultas: de 2 á 4
Cruz Verde 20.—Teléfono, 135.

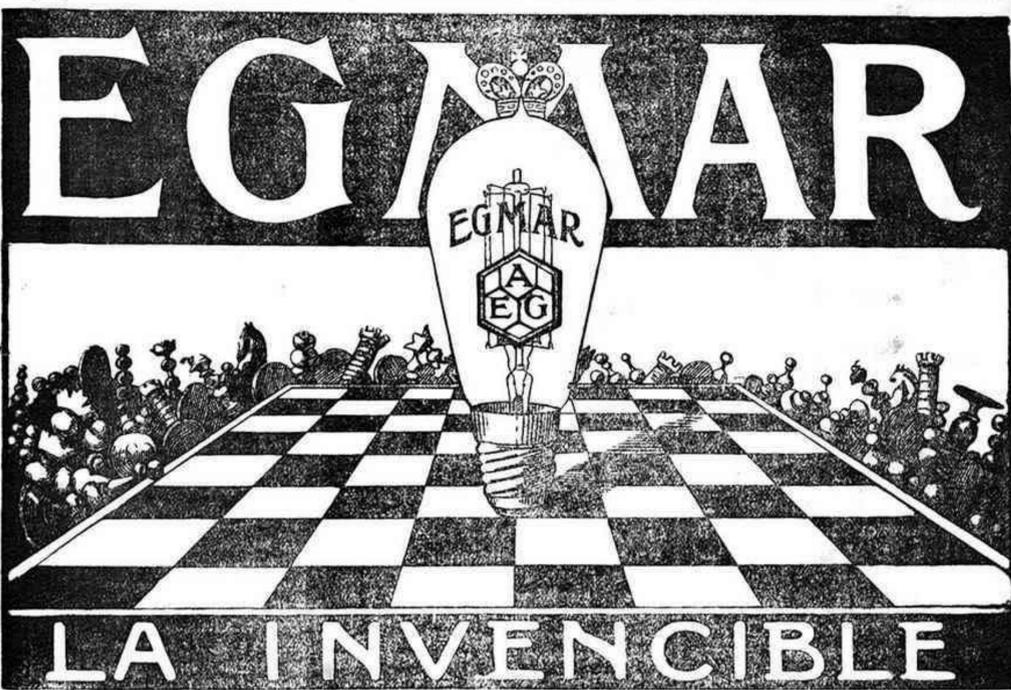


Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga



Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias y en la del autor, San Bernardo 41, Madrid.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

VENTA

en condiciones aceptables, de una espaciosa casa en la ciudad de la Laguna, calle del Jardín ó Ancheta núm. 48.
Para informe dirigirse á D. José María Díaz, en dicha ciudad.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Delfin	Roquette

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é in sustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.
Agentes: Vicente Cambreleng y C.ª (S. en C.)

Aceite filtrado para máquinas

CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)
Id. id. de petróleo y gas
Id. articulaciones
Id. uso general
Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.**
Santa Cruz de Tenerife.

Ella cumplió su deseo repitiendo las mismas palabras.

—Para ese día—continuó él—se anunciará ya el invierno, las flores habrán desaparecido, las amarillentas hojas se habrán desprendido de los árboles, las aves canoras habrán huido en busca de regiones más benignas; no obstante todo eso, puedo asegurarte, amada mía que ningún día de estío será para mí más alegre y lucido que el 14 de Octubre.

Ella le siguió con la vista al salir de la sala, y cuando ya dejaron de oírse sus pisadas, dejó escapar de su pecho un ahogado grito. Dirigióse en seguida á una de las ventanas y permaneció contemplando los corpulentos árboles del jardín. ¿Sería cierto que cuando aquellas verdes hojas se hubieran tornado amarillentas, ella sería la esposa de lord Airlie?

Aquella noche ella tuvo el capricho de ser feliz al lado de su amante, y dominando con verdadero heroísmo la pena que la mataba, rió, cantó y charló, tal vez como nunca lo había hecho.

Heberto Airlie recordaba después aquella noche como una de las más felices de su vida. Ni el menor indicio de dolor había en la encantadora faz de su idolatrada Beatriz.

Lord Earle sonreía al hacer observar á Elena el gozo de su hija; nada había que temer por su salud, porque el verdadero médico había llegado ya.

A la mañana siguiente llegó la esperada carta. Esta vez no venía llena de apasionadas frases como la primera que le escribió Hugo; simplemente decía que había llegado el tiempo en que él quería saber á qué atenerse y que deseaba oír de sus propios labios cuándo estaría

—¿En qué estás pensando, tan triste y solitaria, querida prima?

—Estaba pensando en Beatriz—respondió ella.—No acierto la causa de la inquietud que advierto en su semblante.

—Pues yo sí me la explico. Está pronto á retirarse de esta vida alegre y bulliciosa que tanto fascina, y es natural que eso la preocupe.

—Ama demasiado á Heberto para considerarse infeliz por eso que decís.

—Seguramente no me expliqué con claridad. El silencio y la reserva no son siempre ocasionados por la desdicha. ¡Ah, Lilia!—exclamó—si tuvieras el raro don de leer los misterios del corazón, cuántas veces hubieras leído en el mío que os amo con frenesí. No os asustéis, no huyáis, para mí sois la mujer más bella y pura de la creación; os amo tanto, que no veo luz más que en tus ojos; ni oigo música sino en tus palabras. Sé que no soy digno de tu amor: pero mientras más me convenzo de ello, más te amo.

Lilia lo miraba con asustados ojos, y aunque deseaba hablar, las palabras se resistían á salir de sus labios. Leoncio la tomó sus blancas manos y continuó:

—Bien sabía que te iba á sorprender, más perdóname; no pude resistir por más tiempo el deseo de ofrecerte mi mano y mi corazón. No exijo tu contestación inmediata; sujetas á prueba mi cariño; pronto estoy á obedecerte y aguardaré con paciencia el tiempo que quieras.

—Creo que desde ahora te quiero—dijo ella candorosamente.

—Entonces, prométeme que harás lo posible por amarme. Yo en cambio ofrezco ayudarte en cuanto



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy a venderse a precios inverosímiles, importando para ellos calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer a conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (caj. hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO

Día 8 vapor AGUILA
 > 15 > ANDORINHA
 > 20 > AVOCET
 > 22 > AVETORO.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.
 Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guelph	13 Feb
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Dunluce Castle	27 Feb.
Cape Town y puertos Australia	Rotorua	20 Feb.
	Galway Castle	12 Feb.
	Otaki	12 "
	vía Gibraltar y Avonmouth	
	Inkonka *	13 Feb.
	Ruapehu	15 "
	Zealandic	15 "
	Dover Castle *	19 "
	Intaba	19 "
	Berwick Castle	20 "
	Demosthenes	23 "
	Paparoa	24 "
	Garth Castle	26 "
	Wakanui	6 Marz.
HAMBURGO	Dania	28 Feb.
	vía Amberes	
Puerto del Brall, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Roda Bluecher	11 Feb. 22 "
HABANA	Grunewald	11 Feb.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.
 El magnífico vapor correo inglés

ADANSI
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Febrero con destino á

HAMBURGO
 con hueco disponible para 400 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 81

LA VELOCE
 Società di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 11 de Febrero con destino á Santa Lucia, Trinidad, La Guayra, Curacao, Columbia, Sabanillas, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasaje y carga.

Agente, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII 84.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Herrero Se necesita un buen oficial que sepa trabajar en la fragua.—Fábrica de gas

Imp. de Félix S. Molowny

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1913

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Ciudad de Cádiz	11 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	16 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII	16 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo	18 Febrero	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	2 de Marzo	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda ó Hijos de Juan La Roche.

Expeditos

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Res de vida. Partes diarias para hoteles y fondas. Facturas para te-las caladas. Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

THE PERFECTION FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA BELTZ SODA-APOLINAR GINGER ALE

Refrescos AGUAS MINERALES

LA OPINION Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO) En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Mut ginas para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinlos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
12 Febr.	Arnold Amsick	7300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 >	Tabora	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
19 >	Cap Blanco	9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires
19 >	Anna Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa
23 >	Henny Woermann	6000	Madeira, Boulogne y Southampton, Hgo.
2 Marzo	Paul Woermann	7300	Las Palmas y Costa de Africa.
4 >	Max Broek	3300	Las Palmas y Costa de Africa
4 >	Cap Vilano	9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires
4 >	Alexandra Wermann	4899	Conakry, Freetown y Costa de Africa
9 >	Ingraban	5000	Las Palmas y Costa de Africa

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	15 Febrero	17 de Febrero

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

Día 13 SAN MATEO Día 23 SEGOVIA Día 27 SAN LUCAR Día 30 SANTIAGO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtp. Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quinceña de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Día 16 SAN JOSE.

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle. Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y dempués á los puertos de la Gomera prosiguiendo á los Sitos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, Puerto de la Cruz

pueda, haciéndome digno de ti: ¿me lo prometes, amada prima?

En una mano de la joven advirtió Leoncio un anillo de oro con una hermosa perla, el cual se apresuró á sacar del dedo que ceñía.

—Voy á guardar esta prenda, Lilia, y cuando Beatriz esté ya casada, me acercaré á lord Earle á pedirle tu mano. No lo hago ahora porque no es la oportunidad; ya tú comprendes que dos matrimonios á la vez sería demasiado; entre tanto procura amarme, y cuando la primera llegue esparciendo abundantes flores, espero que tú me hagas el más feliz de los hombres. Antes de separarnos, quiero que me digas que estás contenta de mí.

—Te diré más todavía—replicó ella con una sonrisa en los labios.—Ya casi he aprendido la lección que me acabas de dar.

Leoncio se inclinó y besó su mano, mirando apasionadamente su bello rostro que no se atrevió á tocar con los labios.

—No me es posible manifestarte mi agradecimiento—dijo con voz llena de emoción.—¡Ojalá la primera estuviese más inmediata!

Como lo había previsto Beatriz, el regreso de Heberto se retardó más de lo que él pensaba, debido á las muchas innovaciones que se proponía hacer en su cas-

tillo de Lintón. Hasta pasadas tres semanas no pudo volver al lado de Beatriz, y no fué poco su asombro al notar el cambio que en este corto tiempo había sufrido su amada; al encontrarla tan desmejorada, sintió cierta satisfacción, atribuyendo á su ausencia la palidez de su rostro y la opacidad de sus ojos.

Aquella misma noche tuvo Heberto una entrevista con lord Earle y le suplicó su consentimiento para que la boda se verificase lo más pronto posible. Hizole presente lo mucho que él había padecido durante su corta separación de Beatriz y lo mucho que ella también había sufrido á juzgar por su aspecto físico, acabando por rogarle que el casamiento se verificase á fines de Octubre.

—Queda á cargo de mi hija—contestó lord Earle— fijar el día, en la inteligencia de que yo aprobaré lo que ella decida.

Inmediatamente se dirigió Heberto al salón en donde había dejado á Beatriz, para comunicarle la determinación de lord Earle.

Un mes antes de aquella proposición, la hubiera hecho feliz; hoy, al oírlo de los labios de su prometido, por más esfuerzos que hacia, no le era posible recibirla con la correspondiente alegría.

El inteligente Heberto, usando un sistema de cálculo enteramente suyo, convenció á Beatriz de que el 14 de Octubre era á fines del mes, y que por lo mismo quedaba fijado aquel día para su enlace.

—Ni una palabra más—dijo él con gozo—voy á participar á lord Earle lo acordado. No vayas después á cambiar de resolución como lo hacen algunas niñas. Ahora quiero que me digas; «Heberto, te prometo que el 14 de Octubre seré tu esposa».